

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RUTAS PESADOS MACHALEÑA RUPEMACH C.A, CORRESPONDIENTE A LAS
OPERACIONES REALIZADAS DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2014.**

Señores accionistas, de conformidad con los estatutos de la compañía y a mi delegación como Comisario, que en junta general extraordinaria acepte este delicado nombramiento, tengo a bien presentar el informe sobre el estudio y análisis de las operaciones comerciales y sociales de la compañía en referencia, reflejado en los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014, el mismo que detallo a continuación.

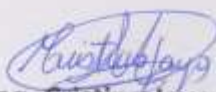
En mi calidad de Comisario y como custodio del movimiento operacional, como estipula al Ley de Compañías y Seguros en su Art. Pertinente, resumo el análisis del informe que presenta el contador. Revisando la información documentada, tales como facturas y mas documentos correspondientes a este periodo, ha hecho evidente que este año tuvimos una utilidad aceptable.

Respecto al control interno, ha sido regular y periódico, no encontrándose novedad alguna en la información, llevándose a efecto un riguroso control contable de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, declaraciones mensuales de impuestos, anexos transaccionales se han efectuado oportunamente.

Los valores de las cuentas se encuentran en el Balance General, estado de perdidas y ganancias, y anexos del ejercicio que se ha puesto a su disposición.

Machala, 28 de febrero de 2015.

Atentamente,


Ing. Cristina Jaya

0704921642

COMISARIO

